



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08/06/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Folio: 152

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	LIRA	SANCHEZ	ANGEL FERNANDO
Apellido Paterno			Nombre (s)

Periodo: 07 de junio de 2019

Lugar (es): Localidad de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Coadyuvancia con la Policía Federal a efecto de atender denuncia ambiental en la localidad de Mahahual

Síntesis: Se realizó el apoyo solicitado a la Policía Federal a efecto de atender denuncia ambiental en la localidad de Mahahual

Conclusión: Se realizó el apoyo solicitado a la Policía Federal a efecto de atender denuncia ambiental en la localidad de Mahahual

Resultados Obtenidos:
Durante la comisión se realizó recorrido por la localidad de Mahual, en atención a solicitud de apoyo a la Policía Federal a través del oficio PF/DSR/CEQR/ECHET/935/2019 con relación a una denuncia anonima que recibio la Policía Federal en la localidad de Mahahual. Durante el recorrido realizado en la localidad de Mahahual no se observaron hechos competencia de esta Procuraduria. Cabe señalar que de regreso a la ciudad de Chetumal, la Policía Federal detuvo un camion trasportando madera y al verificar su documentacion esta amparaba los productos maderables transportados.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez

Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECIBIDO
02 JUL 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo

Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0090-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 06 de junio de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez
Ing. Noe Demetrio Ku Chan

PERSONAL ADSCRITO A LA
DELEGACION QUINTANA ROO.
PRESENTES

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Mahahual, Municipio de Othón. P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 07 de junio de 2019.

Por medio del presente se les comisiona para atender solicitud de la Policía Federal a través de la Coordinación Estatal de Quintana Roo Estación Chetumal, oficio No. PF/DSR/CEQR/ECHET/935/2019 de fecha 05 de junio del año en curso, en el cual solicita apoyo en coadyuvancia para atención de una denuncia anónima recibida, donde se le da a conocer la deforestación de manglar en el Poblado de Mahahual, Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL

Encargado de Despacho de la Delegación de la
PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento
C.c.p. Subdelegado de Recursos Naturales. de la PROFEPA, Q.ROO. Ing. Humberto Mex Cupul. Conocimiento
C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
(998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: www.profepa.gob.mx